



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
																AGO		
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTIAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingú.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchingú: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingú.	NO	<a href="#">Formulario solicitud Acceso a la Información</a>	<a href="#">www.gadpedromoncayo.gob.ec</a>	0	4	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Patentes y 1.5 x 1000	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copia de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación. 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingú.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchingú: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingú.	NO	No aplica	No aplica	221	2.025	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
3	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales, Balances, Certificados por el SRI Formularios de Alcabalas, Plusvalías, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación necesaria, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratuito	En caso de cálculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Esternos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-560 ext. 152	Ventanilla	SI	<a href="#">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	<a href="#">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	153	1.610	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
4	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado; 2. Copia simple de escritura fraccionamientos; 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa;	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; 3. Se demora 3 días cuando hay dibujos por fraccionamientos; 4. Digitalización y actualización de datos; 5. Despacho de trámite;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	Tasa administrativa 1.88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingú.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchingú: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	<a href="#">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	No disponible	72	599	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
5	Impresión de coordenadas fotos, cartografía, plan o georeferenciadas.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas, fichas catastrales, correspondiente al cantón	Debe acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor por cada coordenada solicitada	Pagar las tasas establecidas para este servicio	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión, Valores según ordenanza	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo ciudad Tabacundo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez Telf.:3836560 Ext.169	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	No aplica	No disponible	197	1.356	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
6	Certificado de Actualización del Avalúo	Se emite el avalúo y la ubicación del predio;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa;	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastral; 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	Tasa administrativa 2,03 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingú.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchingú: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	<a href="#">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	No disponible	0	415	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
7	Recaválus, Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar avalúos, área o ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial;	1. Coger turno; 2. Llenar formulario con firma; 3. Copia simple de escritura; 4. Copia de carta de impuesto predial;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	gratuito	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingú.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchingú: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	<a href="#">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	No disponible	88	1.055	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
8	Rectificación de cabidas y linderos; Avalúos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos, planos, procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos.	1. Solicitud original o copia del propietario; 2. Copia del pago del impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudador al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, alojado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos del 3% del	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingú.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchingú: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	<a href="#">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	No disponible	95	575	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
9	Aprobación de planos de fraccionamientos y/o utilidades	Permiso que se confiere para la división de das o mas lotes o utilidades	Hacerdándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="#">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2.- Informe de Regulación urbana [línea de fábrica actualizada] 3.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4.- Copia de la escritura 5.- Certificado de gravamen actualizado 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudador al municipio 8.- Cuatro planos originales 9.- Archivo digital 10.- Factibilidad de agua 11.- Certificado del Senescy profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telfef. 83836560	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	38	275	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat, etc)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
10	Rectificación de cobijas y linderos; Planificación	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos, procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al Director/a de Planificación firmada por el o los propietarios. 2. Copia del pago del Impuesto predial del año incurso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y el papelito de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, topógrafo, y/o de los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, alibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SINESCITY del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite. 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Areas y linderos. 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83836560 Ext. 101 Maichingú: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros, Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	<a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	No disponible	65	331	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
11	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones legales	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papelito de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Snescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 8336560	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	0	39	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
12	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que supera los 30m2 de construcción	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papelito de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Snescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 8336560	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Maichingú.	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	22	116	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
13	Aprobación de planos modificatorios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Hacerándose a las oficinas de la dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papelito de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 8336561	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Maichingú.	No	Formulario 2, Formulario 4	No aplica	0	7	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
14	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retiros de la vía pública y zonas de protección	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papelito de votación del propietario (s) 4.- Copia última carta de pago del impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo, Oficina de Descentralización Maichingú.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guíñez 83836560 Ext. 101 Maichingú: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina	No	Formulario 1	No aplica	111	556	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
15	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para ceramientos y edificaciones que no superan los 30m2 de construcción	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis de trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papelito de votación del propietario (s) 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	0,3% del costo estimado de ella construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Oficina	No	No aplica	No aplica	16	107	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
16	Compatibilidad de usos de suelo	Ocupación de suelo para actividades comerciales, agrícolas, agroindustriales, recreativas	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud de informe de compatibilidad de uso de suelo 2.- copia simple de la papelito de votación y cédula del propietario del predio y/o arrendatario de ser el caso 3.- Copia simple de la escritura del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 4.- Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5.- Certificado de no adeudar al Municipio (del propietario del predio) 6.- Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7.- Permiso del Centro de salud (de ser el caso) 8.- Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo 9.- Certificado de Viabilidad Ambiental, Emitido por la Dirección de Ambiente del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generen impacto al ambiente sea en estos de bajo, mediano o alto impacto) 10.- En el caso de uso de suelo tales como: bares, billar, karaokes, discoteca, prostíbulos, moteles, etc. se solicitará la respectiva socialización con el barrio o comunidad aledaña.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 8336560	Oficina	No	No aplica	No aplica	45	150	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
17	Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal	Emisión de permisos de Propiedad Horizontal	Hacerándose a la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud dirigida al señor Procurador/a firmada por el propietario. 2. Planos Aprobados del proyecto o de la construcción. 3. Tres juegos de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en que se determine áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación. 4. Original y tres copias de la tabla de avalúos y linderos, suscrita por un profesional ingeniero civil o arquitecto. Esta tabla deberá aclarar las incidencias de las áreas comunes. 5. Un juego completo de planos aprobados y sellados por la Municipalidad. 6. Certificado de factibilidad de los servicios básicos otorgados por las empresas proveedoras del servicio. 7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita.	Verificación y recepción de la documentación, informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 8336561	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	6	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Descentral)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat, etc)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
18	Aprobaciones de permisos para urbanizaciones y lotizaciones	Emisión de permisos Lotización	Hacerándose a la dirección de planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica. 3. Copia del pago del impuesto predial. 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios. 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción. 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Bordes Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad. 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores. 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios. 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: • El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación; • Archivo digital, dibujado en AutoCAD. 12. Copia del registro del EPS/OT y del Municipio del profesional.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde al numero de lotes	1 mes laborable	Rolizaciocudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas.	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	5	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
19	Permisos de construcción florícola	Emisión de permisos de construcción de florícolas	Hacerándose a la dirección de planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica. 3. Copia del pago del impuesto predial. 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios. 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción. 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Bordes Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad. 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores. 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios. 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: • El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación; • Archivo digital, dibujado en AutoCAD. 12. Copia del registro del EPS/OT y del Municipio del profesional.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde a la ordenanza por área de construcción	1 mes laborable	Floricultores	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	1	2	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
20	Permiso de uso de suelo para paradas de transporte público	Se emite permisos de uso del suelo de las paradas	Hacerándose a la Alcaldía del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Dependende del número de sacos, Ordenanza de ocupación de la vía pública Art. 22 Urbano: 1% del básico aplicados por saco mensual y anual (litteral d) Ordenanza Rural: 30% menos del porcentaje establecido en el sector urbano (litteral 3) Ordenanza	Acorde al tiempo de inspección	Transportistas públicos de carga liviana	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	23	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
21	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	SOLICITUD AL SEÑOR ALCALDE ADJUTANDO LOS REQUISITOS	1. En el caso de personas naturales, nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC, y domicilio del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación, número de RUC, Gobierno acompañante el comprobante del representante legal o apoderado según el documento registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita o del acto por el cual se haya reconocido su personalidad jurídica y sus reformas. 2. Denominación del área materia de la solicitud, ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia o jurisdicción territorial. 3. Número de hectáreas mineras solicitadas. 4. Coordenadas catastrales UTM en PRA056, proyectadas a WGS84, cuyos valores numéricos, serán siempre multiplos de cien tanto para la X como para la Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área, de acuerdo con lo señalado en el artículo 12 de la Ley de Minería. 5. Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad para determinación de autonomía y parafiscal, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el petionario es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derechos preferidos para parte del propietario del predio y cedido del derecho preferente y autorización para la explotación de áridos y pilares, en el predio por el tiempo de vigencia del derecho minero solicitado. 6. Informe de ocupación de uso de suelo en base al Plan de Ordenamiento Territorial solicitado a la Dirección de Gestión de Planificación. 7. Certificado de la Dirección de Gestión Ambiental que el área objeto de la solicitud no se encuentre dentro de las Áreas de Conservación en Referencia al Plan de Ordenamiento Territorial. En caso de ser necesario solicitar mediante oficio a la Dirección de Gestión Ambiental que se pronuncie manifestando mediante informe técnico sobre la viabilidad de desarrollar actividades mineras en el área solicitada. 8. Certificado de intersección del área motivo de la solicitud emitido por el SGA generado en coordenadas catastrales UTM en WGS84. 9. Declaración juramentada de asumir la obligación de obtener la respectiva licencia ambiental y dar cumplimiento a las obligaciones generadas de esta. 10. Declaración juramentada de asumir las obligaciones económicas, técnicas y sociales contempladas en la Ley de Minería y demás normativa aplicable y de no haberse incurrido en las inhabilidades previstas en el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 20 de la Ley de Minería. 11. Nombre del asesor técnico, ingeniero geólogo o ingeniero de minas, así como del abogado patrocinador del petionario y su respectivo registro del título profesional según la normativa vigente. 12. A las solicitudes bajo la modalidad de condominio, cooperativas y asociaciones se acompañará la escritura pública que acredite la designación de procurador común.	ALCALDIA VICEALCALDIADIRECCION DE PLANIFICACION DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL DIRECCION FINANCIERA A.R.C.O.M. TENA.PROCURADURIA SINDICA SECRETARIA GENERAL	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	COSTO 2 RENUNCIACIONES BASICAS (SEGUN ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL	3 MESES	ciudadanía en general	Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	OFICINA	NO	EN PROCESO DE APROBACION	EN PROCESO DE APROBACION	19	146	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
22	Atención centro de rehabilitación	Atención de rehabilitación integral fisioterapia, traumatología y terapia de lenguaje mediante agendamiento por llamadas telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a la comunidad se planifica mediante asambleas.	El Centro de rehabilitación presta servicios de atención en rehabilitación física, Traumatología y Terapia de lenguaje mediante agendamiento por llamadas telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a la comunidad se planifica mediante asambleas.	1. Recopilación de documentación. 2. Llenado de anamnesis del paciente. 3. Entrega de documentos de cobro 4. Atención en las áreas.	8:00 a 17:00	Tarifario y gratuito	1 día	La población del cantón.	Se atiende en el Centro de Rehabilitación	Panamericana norte barrio Santa Maricrifa (02)2367025	Llamadas telefónicas y ventanilla	NO	No aplica	No aplica	1322	6.386	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
23	Inclusión de personas con discapacidad o beneficiarios otorgados con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extremo pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar cedula de ciudadanía, carnet de discapacidad. 2. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado. 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado.	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Gestión de Desarrollo Social Inclusiva Tabacundo / Centro de Rehabilitación	Panamericana norte Barrio Santa Maricrifa (02)2367025	Atención directa familias en las comunidades.	NO	No aplica	No aplica	300	2.400	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
24	Proyecto Intergeneracional Adultos mayores "Envejecimiento activo y saludable".	Creación de espacios alternativos para la fortalecer la organización de adultos mayores y reinsertación laboral temporal con campañas de sensibilización.	Socialización de proyecto en asambleas comunitarias. Convocatoria en espacios abiertos. Inicio del programa Copia de Cédula de Identidad ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 60 años de edad.	08:00 a 18:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Gestión de Desarrollo Social Inclusiva y Casas baridias comunitarias	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telef.:3836560 Ext.125	Comunitario	NO	No aplica	No aplica	560	4.474	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
25	Proyecto Desarrollo Infantil Integral CIVU cooperación MIES parroquias de Tacachi, La Esperanza, Tabacundo y Tupigachi en co-gestión con el MIES	Brindar atención de calidad y calidez en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con corresponsabilidad familiar	En base a la área de geográfica del CIVU, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo humano	1. Partida de nacimiento o cedula de identidad del niño. 2. Copia de identidad de los representantes del niño. 3. Cedula del carné de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica.	6:00 a 14:30	Gratuito	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	Dirección de Gestión de Desarrollo Social Inclusiva Tabacundo y la CIVU en los barrios	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telef.:3836560 Ext.125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telef.:3836560 Ext.125	NO	No aplica	No aplica	935	7.421	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web o la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat, etc)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
26	Fortalecimiento de las capacidades de la niñez y la juventud	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas: educativa, productiva y artística.	Acercándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos inscribirse en los distintos talleres de capacitación. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (Abierto en base a la demanda de las localidades). Convocatorias jóvenes con organizaciones juveniles	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del pedido. Planificación de ruta y horario. Registro de participantes.	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratis	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes. Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Gestión Social Inclusiva GAD Pedro Moncayo / Centro Tecnológico Tabacundo	Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Telf.:3836560 Ext.125	Oficina	NO	No aplica	No aplica	2650	17.427	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
27	Junta de Protección de derechos	Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia	Debe acercarse a la Unidad de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de terceros personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Sub Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con los usuarios correspondientes 4. Permisos de espectación pública	08:30 a 17:00	Gratis		Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	64	588	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
28	Permiso para espectáculos públicos	Permiso que se otorga a entidades públicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comisario nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento	atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos.	1. Copia del oficio sumulado del Sr. Alcalde	Ingresar a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:01	Gratis	inmediato	Personas naturales personas jurídicas	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	24	72	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
29	Consejo Cantonal Integral de Derechos Pedro Moncayo	Restitución, Garantía de Derechos a los grupos de Atención Prioritaria	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratis		Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Adultos Mayores Personas con Discapacidad Pueblos y Nacionalidades Movilidad Humana	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PEDRO MONCAYO	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf: 3836585 o 3836560 Ext. 108	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf: 3836585 o 3836560 Ext. 108	No	No aplica	No aplica	180	1.785	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
30	Atención en biblioteca	Brinda apoyo a consultores y lectores, temas dirigidos: promoción y animación de lectura: así como atención en el Centro comunitario	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00	Gratis		Público en general	Biblioteca Municipal	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.:3836560 Ext.203		NO	No aplica	No aplica	0	5.240	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
31	Cobro de Arriendo locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico (Gestión Social) para realizar el ingreso del pago de arriendo del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el pago.	1. Pago anterior a número de cédula del arrendatario/a		lunes y miércoles de 14:00 a 17:00	Gratis	10 minutos	Arrendatarios mercados Municipal y Popular	Dirección Desarrollo Institucional (Desarrollo Local)	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	44	350	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
32	Licencia anual de funcionamiento de establecimientos turísticos	Emisión de Licencias anual de funcionamiento de establecimientos turísticos	1. Enviar un oficio vía electrónica -solicitando se designe al técnico que verificará la información del servicio. 2. La Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUA) será otorgada por el GAD Municipal una vez que se apruebe la Post-venta Resolutiva.	Aval acreditado por el MINTUR	Atención directa en la oficina de turismo del GAD Municipal de Pedro Moncayo.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17pm		30 min	propietarios de los prestadores de servicios turísticos	Unidad de Turismo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.:3836560 Ext.141	Oficina de turismo del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
33	Asesoría legal	Brinda asesoría al GAD Municipal como también a la ciudadanía en general / patrocinio legal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1.- Solicitud dirigida a la autoridad. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratis	10 días laborales	Barrios, Comunidades, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Deportivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Distrito de educación, ciudadanía en general.	Dirección de la Sindicatura Municipal	3836560 Municipio Extencion 115	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	0	38	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
34	Certificado de Registro Ambiental para las actividades económicas del cantón.	Para la emisión de este certificado se realiza una inspección ambiental a la actividad económica se verifica el cumplimiento en campo y de documentos.	Realizar el requerimiento por medio de un oficio en el cual se solicita la emisión del certificado de registro ambiente, este oficio se debe entregar en la recepción.	1.- Solicitud: Certificado de Registro Ambiental del proyecto, dirigido al Ing. Luis Cartucuygo Director de Gestión Ambiental. 2. Copia: Cédula de Ciudadanía y Papeleta de Votación del Representante Legal del proyecto. 3. Copia: Registro único de Contribuyentes RUC de la actividad económica a regularizar. 4. Croquis: ubicación del proyecto. 5. Copia: Autorización de la Comuna o Barrio de los proyectos a partir del año 2014. 6. Copia: certificado de Junta de agua o Autorización emitida por SBNAGUA. 7. Copia: Medios de verificación de la disposición final de desechos generados. 8. Copia: Permiso Ambiental emitido por la Autoridad competente, según requerimiento Actividad Económica. 9. Plan de Manejo Ambiental o guías de buenas prácticas ambientales aprobado por la Autoridad Ambiental Competente; en físico y magnético. 10. Carpeta con pestañas para archivar. 11. Comprobante de pago: Tasa Inspección y/o del Certificado de Registro Ambiental.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00		8 días laborales	Las empresas forestales pagan por la inspección: inspección en producción de cultivos y construcción menor no igual a 1 hectárea \$38.60, inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 1 hectárea y menor o igual a 15 hectáreas: \$115.80, inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 15 hectáreas \$ 231.60 y por la Emisión del certificado \$ 7.72	Actividades económicas del cantón.	Dirección de Gestión Ambiental	3836560 Municipio Extencion 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	12	114	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
35	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.	1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprobante de la tasa por servicios (50,00USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SNECHIT del profesional de planos 6. Probar la posesión de excedentes que se va a adjudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posesión efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y papeleta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia certificada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentra en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial. 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presentará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaría general dicho informe a la dirección de avalúos y catastro para la inspección de verificación de lindes. 4. Estos informes se remiten a Sindicatura municipal para la emisión del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y personas jurídicas.	Secretaría General	3836560 Municipio Extencion 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	0	10	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
36	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva según competencia del GAD Municipal y Política Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habituales 3. Derivación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	4	68	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
37	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para permisos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adueñar a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1.- Revisión del Plan de Emergencia 2.- Revisión de documentos habilitantes 3.- Inspección 4.- Derivación al Cuerpo de Bomberos	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	5 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	0	52	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
38	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2.- Familiar cancela en Recaudación. 3.- Comisario emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00	bóvedas y suelo mayores \$5 SBU. Menores 3\$ SBU. Para 4 años	10 min.	Ciudadanía en General	Recaudación, Cuidador Cementerio y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 134	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	4	50	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
39	Cementerios	Ehumaciones	1.- Exumación solicitada por familiares. 2.- Verificar en el sistema de Cementerios (SIREC) Nómina de exhumaciones	1.- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2.- Haber trascurrido un periodo de 4 años desde la fecha de inhumación	1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (Comisaría y Recaudación) (GEINFCO) 2.- Comisario emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio 3.- Se registra los datos del autumado en el sistema de cementerios (SIREC)	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	bóvedas \$10\$ SBU.	1 día	Ciudadanía en General	Recaudación, tesorería, Comisaría Municipal, cuidador del Cementerio	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 135	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	0	77	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
40	Cementerios	Sepulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo.	1.- Autorización Alcalde 2.- Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social Inklusiva, avalando el nivel de pobreza. 3.- Certificado de Defunción	1.- Comisario emite Memorandum al cuidador del Cementerio. 2.- Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIREC)	Cuando las circunstancias lo amerite	gratuito, previa al trámite legal	2 día	Ciudadanía en general	Alcaldía Gestión Social Inklusiva y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 136	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
41	Ocupación, cliente de vía con materiales de construcción, afectación de vías y otros	Ocupación y cierre de vía con materiales de construcción y otros	Acercarse a las ventanillas de recaudación a pagar la tasa por ese servicio	Pago de tasas	1.- El ciudadano se acerca a Recaudación a dar los datos y esta dependencia emite el respectivo comprobante de pago	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	10\$ SBU.\$35.40 por el tiempo de 15 días	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 137	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	26	79	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
42	Ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, cirios, guanitos móviles, y similares	ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, cirios, guanitos móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	24\$ SBU.\$84.96 por el tiempo de 30 días	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 138	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	0	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
43	Puestos sin contrato por temporadas festivos, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Fiestas Libres, por metro cuadrado, por un día	Puestos sin contrato por temporadas festivos, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Fiestas Libres, por metro cuadrado, por un día	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1\$ SBU.\$3.54 por mt. Cuadrado y por día	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 139	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	26	239	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
44	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de los transportistas solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1.- Permiso de operación. 2.- Copia de su creación legalmente constituida	1.- Oficio Remitido a la Comisaría Municipal por parte de la oficina de Análisis de Ordenamiento Territorial GAD, Pedro Moncayo. 2.- Se emite un Memorandum a Rentas y	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1.- Sector urbano (cooperativas de camionetas y compañías de taxis) Cancelan el 1\$, SBU, por socio y anual. 2.- Paroquias rurales (cooperativas de	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 140	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	0	25	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
45	Control de balanzas	Verificación de Aferaciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Conservar Balanzas, romanas o pesas y medidas	1.- Coordinar con Agentes de Control Municipal para el control, verificación y cobro. 2.- Los valores recaudados se emite a Recaudación. 3.- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda	anual	\$ 0.50\$ SBU.	4 días	Ciudadanía en general	Recaudación, Comisaría y Agentes de Control Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	0	263	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
46	Rastro	Control del permiso de faenamiento de Ganado Vacuno, lanar, porcino	1.- Faenadores se acercan a Recaudación	faenamiento de animales para el consumo humano	1.- Faenadores cancelan en Recaudación	lunes a Viernes	Res \$1.60 Chancho \$1.00 Oveja \$0.60	20 minutos	Ciudadanía en general	Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestión Ambiental, Rentas, Recaudación, comisaría Municipal, Agentes de Control	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 142	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	16	88	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
47	Permiso Utilización de Espacios Públicos	Permiso de uso de suelo para eventos públicos	El ciudadano solicita el permiso	1.- Solicitud Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación Plan de Contingencia. 3.- Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD, Pedro Moncayo. 4.- Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia, CPM. 5.- Autorización Cuerpo de Bomberos.	1.- Alcaldía sumilla solicitud a la Dirección Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2.- Comisaría Municipal extiende el permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolescencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guillemez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	11	79	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámite Ciudadano (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/08/2018							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS INFORMATICOS							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											ING. LUCIA ARIAS							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:lucia.arias@pedromoncayo.gub.ec">lucia.arias@pedromoncayo.gub.ec</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(02)383 6560 Ext 155							